



**SOCIEDAD
RURAL
ARGENTINA**

CONTEXTO POLÍTICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAYO 2025

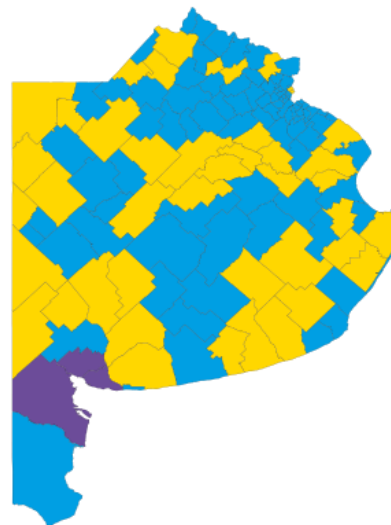
ACCIÓN LEGISLATIVA



► Kicillof volvió al ruedo

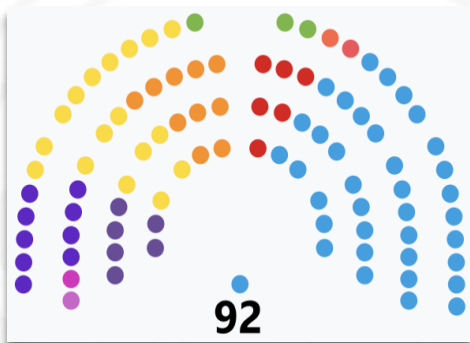
En octubre del 2023 ganó el PJ por segunda vez consecutiva con **Axel Kicillof a la cabeza de Unión por la Patria, obteniendo un 44,94%** de los votos. Detrás quedó el PRO con la formula Grindetti – Fernández, que obtuvo un 26,61% de los votos. En tercer lugar aparece el frente de La Libertad Avanza, con la fórmula Píparo – Oneto, quienes obtuvieron un 24,57% de los sufragios.

La sumatoria LLA y PRO fue de **51, 8%**: Su impacto en la Legislatura y una posible coalición 2025.

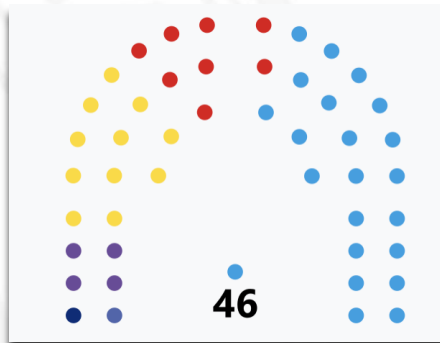


- **El poder legislativo de la provincia es bicameral:** Cámara de Diputados y el Senado, elegidos por secciones electorales de manera proporcional. La primera y tercera sección electoral (Gran Buenos Aires) son las que más Diputados y Senadores tienen.

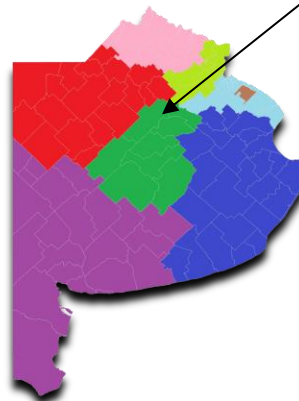
DIPUTADOS



SENADORES



SECCIONES



SEPTIMA SECCIÓN:

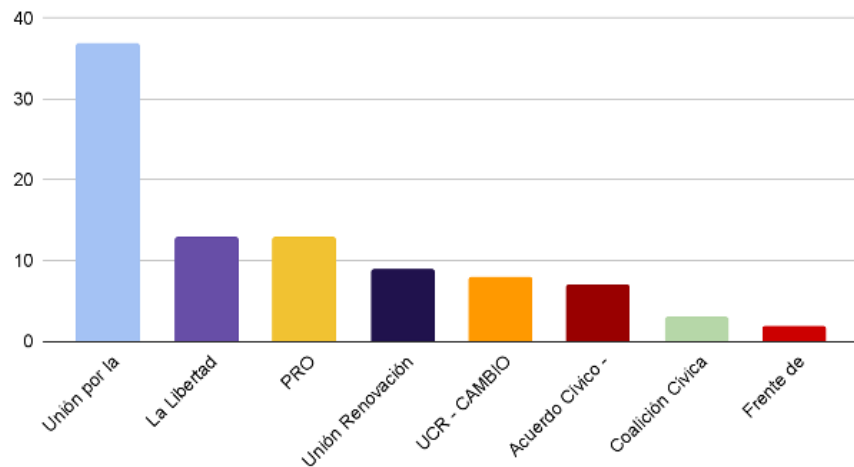
Azul
Tapalque
Bolívar
Gral. Alvear
Olavarría
Roque Pérez
Saladillo
25 de Mayo

Conformación Legislativa

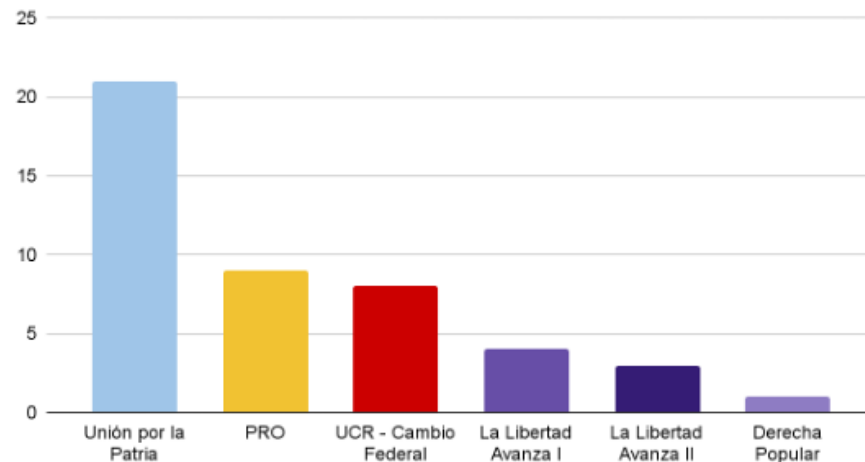


- A pesar de tener mayoría en ambas cámaras, UXP no logra en ninguna de ellas la mayoría absoluta (37/47 y 21/24): **el oficialismo provincial debe negociar.**

Cámara de Diputados



Cámara de Senadores



Conformación 7ma sección electoral



6 DIPUTADOS



María Laura Aloisi, UXP



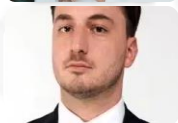
Martín Endere, PRO



María Laura Fernández, Union R y F



María Alejandra Lorden, UCR-Cambio Federal



Agustín Romo, LLA



Ricardo Lissalde, UXP

3 SENADORES

(2021-2025)



Eduardo Bucca, UXP



Alejandro Cellillo, UCR-Cambio Federal

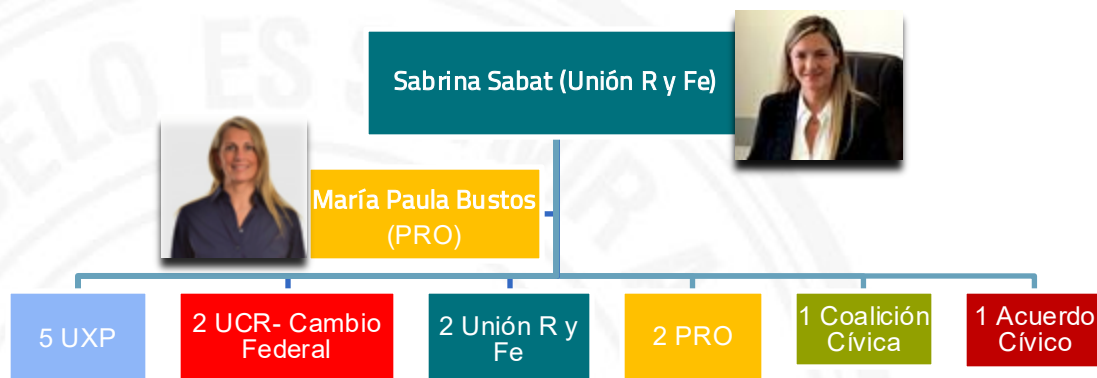


María Lorena Mandagarán, UCR-Cambio Federal

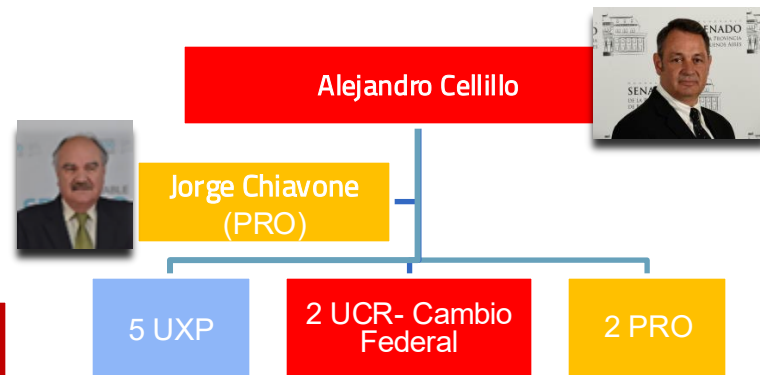
Comisión de Asuntos Agrarios de PBA



13 DIPUTADOS



9 SENADORES



- ▶ **La legislatura provincial tiene poca actividad parlamentaria.** A diferencia de Nación, los proyectos logran Estado Parlamentario cuando hay sesión.
 - **Reforma Ley de fitosanitarios “Buenas prácticas agrícolas”** basada en el proyecto de Ley nacional de la red BPA.
 - **Modificación de la Ley 13.010.** Recaudación del inmobiliario donde el 60% va a la provincia, el 20% irá a un fondo de mantenimiento de obras públicas y el municipio debe aportar el 12%.
 - Modificación de la Ley que crea la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario
 - Creación del Regimen de promoción y fomento de la ganadería regenerativa
 - Varios proyectos de resolución y declaración (de interes y pedidos de informes)
- ▶ **La cuestión fiscal.** La agenda legislativa de diciembre 2024 fue absorbida por la discusión presupuestaria y fiscal. **La interna peronista bloqueó la discusión de una Ley fiscal y el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2025,** motivo por el cual se prorrogó la ley fiscal 2024 y la adecuación de los respectivos tributos.

► ¿En qué quedó el impuesto inmobiliario?

- Luego de varias reuniones con los legisladores para evitar caer en los errores de la Ley fiscal 2024 aprobada por el cuerpo de ambas cámaras, se trabajó en cambios de la propuesta 2025.
- **Buscábamos evitar la 5ta cuota, actualizaciones discrecionales, dejar por Ley los beneficios por buen cumplidor y débito automático**
- El Proyecto llegó **dos veces** al recinto. Sin embargo, luego de cuartos intermedios, no se logró discutir. El gobierno provincial tomó la decisión de prorrogar.

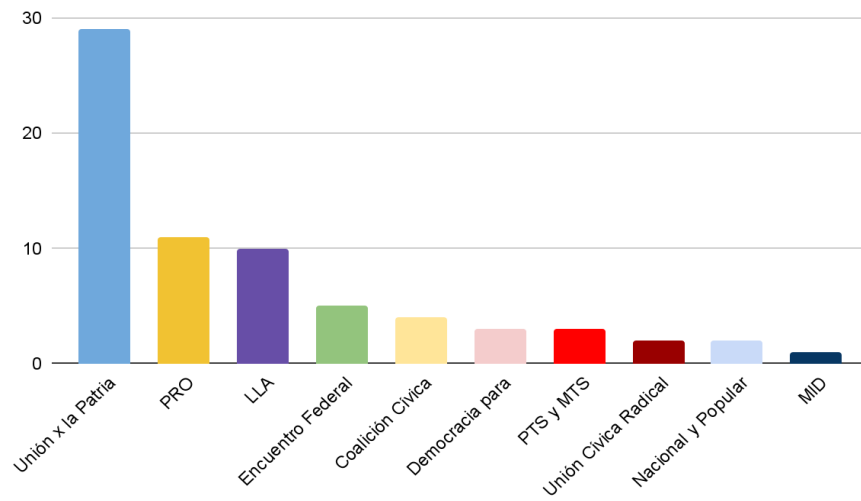
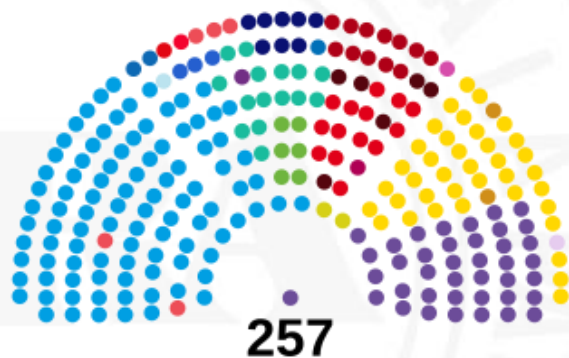
► ¿**Cómo llegó finalmente?** La primera cuota es la primera del 2024 y hubo descuento por pago anual del 15%. Quienes eligieron pagar por cuota, acceden al 10% por débito automático. Dudas por la 5ta cuota.

La presencia de la Provincia en la Cámara de Diputados Nacional



► A la provincia le corresponden 70 de las 257 bancas: 27,3% de las totales.

De ellas, 29 son de Unión por la Patria, 11 del PRO, 10 de La Libertad Avanza, 5 de Encuentro Federal, 4 de Coalición Cívica, 3 de Democracia para Siempre, 2 de Unión Cívica Radical, 1 del MID, 2 del Frente de Izquierda (PTS), 2 de Nacional y Popular y 1 al MTS (Izquierda).



► Presencia de diputados en la Comisión

De los **35 miembros** de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, **5 de ellos son bonaerenses.**

Agenda de Comisión:

- ❖ Proyecto de Ley de baja/eliminación de DEX
- ❖ RIDA/ RIMI ?
- ❖ Buenas Prácticas Agrícolas
- ❖ Biocombustibles



Pablo Ansaloni (LLA)

- Colón
- 2023-2027



Victoria Borrego (Coalición Cívica)

- 25 de Mayo
- 2021-2025



Eduardo Falcone (MID)

- Chivilcoy
- 2023-2027



Rogelio Iparraguirre (UXP)

- Tandil
- 2021-2025



Constanza María Alonso (UXP)

- 2021-2025

► Hoy en día, existen 8 proyectos que estipulan la baja o eliminación de las retenciones. Tres de ellos corresponden a diputados nacionales de la provincia de Buenos Aires:



Juan Manuel López, CC

- Volver permanente la baja actual para que sigan luego de 30/5
- Baja anual 20% (a terminar en 0% en 5 años)
- Derogación del art.755 del CA



Fabio Quetglas, UCR

- Volver por Ley el 0% a las alícuotas de economías regionales
- Dispone un % específico para el resto de los productos



Pablo Juliano, DPS

- Baja gradual del 20%
- Establece un monto de 300 tn que quedan exentas del pago mediante un esquema de bonos fiscales
- El ejecutivo no podría subirlas.

- ▶ **Situación actual de los proyectos DEX:** La SRA fue a debatir su posición a la Comisión de Agricultura y Ganadería de Diputados.
 - Las actuales alícuotas son inconstitucionales
 - Derogación del art 755 del CA.
 - Las DEX, en caso de que un gobierno quiera ponerlas tanto para el agro como para otras industrias, debe ser por Ley previo debate en el Congreso.

- ▶ **Acuerdo entre los 8 proyectos:** los legisladores aún no lograron un dictamen común.
 - El PRO busca que el oficialismo sea parte para mejorar la discusión y llegar a recinto.
 - Sesión fallida: buscaron acuerdo de dictamen en un Proyecto borrador que mezclaba dos proyectos presentados (Carlos Gutierrez, Encuentro Federal y Laspina, PRO)

Los presencia de la PBA en el Senado



▶ Al igual que todas las provincias de la Argentina, la Provincia de Buenos Aires cuenta con un total de 3 senadores.

- “Wado” de Pedro y Juliana de Tullio representan al bloque Unión Ciudadana (ingresaron con el frente Unión por la Patria). **Maximiliano Abad** representa a la Unión Cívica Radical (ingresó con Juntos por el Cambio). Los tres ingresaron en el año 2023, renuevan su banca en el 2029.
- Unicamente **Wado de Pedro** forma parte de la **Comisión de Agricultura del Senado**



“Wado” de Pedro



Juliana Di Tullio



Maximiliano Abad

Contexto político actual de cara a las elecciones legislativas 2025



► Votación nacional el 26/10/2025 con Boleta Única de Papel (BUP)

- Nueva forma de votación que le da posibilidad a los partidos mas chicos, aunque la elección esta muy polarizada entre los extremos (LLA y UXP)
- Los partidos del medio: qué pasará con la lista radical y de coalición cívica (Ex JXC). Lilita vuelve a la Cámara?
- Que hará LLA y PRO? Coalición o listas separadas? Idea de mantener lo propio "*tabula rasa, los invitamos a sumarse a LLA*"
- **Diputados renueva 35 bancas en PBA.** El PRO pone en juego 7 bancas y LLA solo 2, sin embargo el peronismo 15. Una Alianza entre PRO y LLA podría poner a +20 de los 35 logrando un gran número de diputados en la Cámara.

Agrupaciones en columnas verticales con color diferenciado

Cargos a elegir en filas horizontales

Distrito: Sección N°: Circuito N°: Mesa N°:

Elecciones Nacionales 2025
26 de octubre de 2025

VERIFICAR CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y OPCIÓN

AGREGACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
SEÑADORES NACIONALES	 PARTIDO DE LAS ESTRELLAS	 PARTIDO DEL ARTE Y LA PINTURA	 TRADICIÓN ARGENTINA	 MOVIMIENTO DE LA HISTORIA	 FRENTE DE LA CIENCIA	 PARTIDO DE LA MÚSICA	 PARTIDO AMANECEER					
DIPUTADOS NACIONALES	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE
DIPUTADOS REGIONALES	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE	 1. APELLIDO, NOMBRE 2. APELLIDO, NOMBRE 3. APELLIDO, NOMBRE

Casillero para marcar tu opción

Contexto político actual de cara a las elecciones legislativas 2025



- ▶ **Votación provincial y municipales el 7/9/2025 con boleta tradicional (de partidos y lista sabana)**
- **Interna Peronista:** unión en CABA e interna en PBA. Se profundizó una interna en donde Kicillof no quiere ser "*marioneta*" de CFK, quién podría ser candidata provincial. La discusión comenzó el año pasado por el presupuesto y siguió con el desdoblamiento y suspensión de las PASO.
- Sin embargo, el gobierno desdobló elecciones y la legislatura aprobó la suspensión de las PASO. ¿Se unen a último momento o hacen elecciones separadas?
- Pendiente discusión sobre re-elección de legisladores e intendentes.
- En provincia, **se renuevan 46 bancas en Diputados y 23 en el Senado**. El peronismo pone en juego 19 bancas, el PRO 8, UCR 6.
- Qué aprendimos al momento de las elecciones provinciales del 11 y 18 de mayo? Ganan los oficialismos (menos en CABA), el sello de LLA pasa a ser oposición 1era y las coaliciones podrían seguir funcionando para captar votos.